



MINISTERIO DE
AMBIENTE

ES / PA
Dirección Regional de Coclé
Sección Operativa de Seguridad Hídrica
Telf. 906-1570

Penonomé, 21 de febrero del 2024.
DRCC- SOSH- 199 -2024.

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental
En su despacho

Estimado Ing. Domínguez:

En respuesta a la nota recibida el 15 de noviembre del 2023 del Proyecto PH La Foresta cuyo promotor es Urbanizadora del Caribe, S. A., para re inspeccionar el terreno en donde se requiere verificar la existencia de un cuerpo de agua en el área norte del proyecto, le adjunto el informe técnico de la inspección.

Sin otro particular.

Atentamente,

LIC. ANTONIO SÁNCHEZ ORDOÑEZ
Director Regional
MINISTERIO DE AMBIENTE- Coclé

AS/oo/mra



c.c. Ing. Ángela López – Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- Coclé
archivos

REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCION REGIONAL DE COCLE

Por _____
Fecha: _____
Hora: _____

*Sánchez
22/02/2024
9:59 am*

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD HIDRICA**

**INFORME TÉCNICO
SOSH- No. 072 -2024**

De re inspección por la existencia de cuerpo de agua o quebrada que entra al proyecto en la parte norte del PH La Foresta , ubicado en el corregimiento de El Chirú, distrito de Antón, provincia de Coclé.

ACTIVIDAD	Inspección para verificar existencia de cuerpo de agua o quebrada que entra al proyecto en la parte norte del PH La Foresta	
UBICACION	Corregimiento de El Chirú, distrito de Antón, provincia de Coclé.	
FECHA DE INSPECCIÓN	Jueves 21 de diciembre de 2024.	
PARTICIPANTES	Lic. Marta Ramírez Ing. José Chen Téc. Omar Aguilar Ing. Olga Batista Ing. Arantxa Rodríguez	Mi Ambiente – Coclé Mi Ambiente – Coclé Mi Ambiente – Coclé por parte de la empresa por parte de la empresa
HORA DE INICIO	9:45 a.m.	
HORA DE FINALIZADA	11:10 a.m.	

OBJETIVO

Realizar re inspección por la existencia de cuerpo de agua o quebrada que entra en la parte norte al Proyecto PH La Foresta ubicado, en el corregimiento de El Chirú, distrito de Antón, provincia de Coclé.

DESARROLLO DE INSPECCIÓN:

El día jueves 21 de diciembre de 2024, siendo las 9:45 a.m. se da inicio a la re inspección por la existencia de cuerpo de agua o quebrada que entra en la parte norte al proyecto PH La Foresta, cuyo promotor es la Sociedad Urbanizadora del Caribe, S.A.

Iniciamos el recorrido hacia los terrenos de la empresa que esta vez sí estaban limpios y se podían observar los puntos de referencia de esta área norte de la empresa.

Primero: Los terrenos de la empresa Desarrollo Inmobiliario Santa Mónica drenan hacia esta área como se pudo constatar en las fotografías de la inspección anterior y esta empresa ha construido su propio desagüe con alcantarillas que debe llegar hasta la quebrada

Quitamaca entonces no habría ningún problema con el drenaje de estos terrenos hacia la Quebrada Quitamaca si construyen sus obras la empresa PH La Foresta.

Segundo: los puntos que se observaron de los cuerpos de agua están fuera de las áreas por donde se realizaran los trabajos de la empresa PH La Foresta (el drenaje está en terrenos de Inmobiliaria Santa Mónica y la Quebrada Quitamaca es el límite de las propiedades) por lo cual no serán impactados, se observó la distancia de servidumbre que mantienen de la Quebrada Quitamaca. Además unas áreas son inundables en donde no se realizarán trabajos, el área se dejaran tal cual está.

Tercero: Se le pidió por escrito a la empresa Inmobiliaria Santa Mónica nos constatará que sus terrenos no iban a ser perjudicados por el drenaje de las aguas hacia la Quebrada Quitamaca, una vez realizaran sus trabajos la empresa PH La Foresta. (Se adjunta Nota notariada).

Esperamos de esta manera aclarar lo referente a los cuerpos de agua que existen en el área.



Lic. Marta Ramírez A.
Sección Operativa de Seguridad Hídrica



Panamá, 26 de diciembre de 2023

Señores
Ministerio de Ambiente



Yo, Uberto Antonio Carles Walteros, apoderado legal de la sociedad Desarrollo Inmobiliario Santa Mónica, S.A. propietaria de la Finca 35619 Código de Ubicación 2103 colindante norte del desarrollo urbanístico P.H. La Foresta a realizar por la empresa Sociedad Urbanizadora del Caribe, S.A. (SUCASA) sobre la Finca 30344205 Código de Ubicación 2103 y la Finca 30344206 Código de Ubicación 2103 dentro del desarrollo residencial Santa Mónica, ubicado en el corregimiento de El Chirú, distrito de Antón, provincia de Coclé, confirmo que no tenemos inconveniente en que la empresa SUCASA desarrolle hasta el límite de su propiedad en el lado norte, afectando parcialmente el sector por donde desagua parte del terreno de la Finca 35619.

Actualmente en el sector norte del futuro proyecto P.H. La Foresta se encuentra instalada parcialmente una tubería pluvial, la cual será construida en su totalidad hasta la Quebrada Hamaca, tal como lo indican los planos aprobados por Santa Monica para dicha tubería, de manera paralela con la construcción del proyecto P.H. La Foresta

Cabe destacar que próximamente Desarrollo Inmobiliario Santa Mónica estará proyectando un desarrollo urbanístico en la Finca 35619 que tomará en cuenta los trabajos de relleno que se realizarán para el proyecto P.H. La Foresta con lo que quedaría resuelto de manera permanente la forma en que se drena la finca indicada.

Agradecido con la atención que le brinden a la presente.

Muy atentamente,


Uberto Antonio Carles Walteros
Cédula 3-702-2137
Apoderado Legal

Yo, Roni Marion Lawson Saldaña de Carles, Notaría Pública Primera de Coclé, con cédula No. 8-745-2052 certifico que:	
Hemos colejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en copia de cédula(s) y/o pasaporte(s) y nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos auténtica(s).	
Coclé, <u>29-12-2023</u> (Fecha)	
Testigo 1 (conocen al firmante)	Testigo 2 (conocen al firmante)
Nombre: <u>Beth Madrid</u>	Nombre: <u>Adiba Arango</u>
Cédula: <u>2-717-795</u>	Cédula: <u>2-744-310</u>
Ricci A. Moran - 6-707-1191 Primer Suplente	Licda. Roni Marion Lawson Saldaña de Carles NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DE COCLE

